

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En Putre 20 a 20 de Enero del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 30 de noviemb del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro cultural y Social Llipi-Llipi de Putre, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Putre, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 11 de febrero del año 2025
- Horario : inicio 10 HRS término 15 HRS
- Lugar y dirección : Putre, Calle Patricio Lynch N°400

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro Cultural y Social Llipi Llipi de Putre:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Mari Medina Cáceres</u>		<u>[Firma]</u>
2	<u>Marta Márquez Sepúlveda</u>		<u>[Firma]</u>
3	<u>Judith Elena Calam Sironi</u>		<u>[Firma]</u>

Centro Cultural y Social Llipi-Llipi de Putre  
Personalidad Jurídica N° 126  
Putre 5 de Febrero del 2009

